



ALCALDE

Ismael Morales

#Por El Linares Que Merecemos

LINEAS DE GOBIERNO

1

EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Cumpliendo con el derecho a la ciudad, con el poder popular, las comunas y consejos comunales, garantizar la calidad en los servicios priorizados: Recolección de Desechos, Alumbrado, Acceso al Agua Potable, Aguas Servidas, Internet y Gas Doméstico para los Linarenses.

2

ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y PRODUCCIÓN

La revisión y ajustes de las Ordenanzas y políticas económicas para lograr una economía justa, equilibrada y sustentable para todos, donde se fortalezcan los Productores, Emprendedores y Comerciantes.

3

SEGURIDAD Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Priorizar y procurar un perfil policial en formación social, política y académica que tribute a las realidades del municipio, garantizando el equipamientos de unidades y soporte logístico.

Establecer la sala de control, Seguimiento y Georeferenciación de los delitos y sectores con altas vulnerabilidades para garantizar la respuesta oportuna a los linarenses.

SALUD Y SOCIAL

4

Lograr el equipamiento para la prestación de un servicio de calidad, con las organizaciones sociales: Comité de salud, brigadistas y somos Venezuela, atendiendo casos que requieren: alimentos, medicina, servicios funerarios y ayudas sociales.

5

COMUNA Y ORNATO

El Reconocimiento a las capacidades, liderazgo y constancia del poder popular, implementar planes para consolidar el Parlamento, el autogobierno, sus espacios de encuentro, lograr un Municipio, limpio, lleno de colores, con brigadas de mantenimiento en cada comuna.

6

EDUCACIÓN Y CULTURA

El rescate de las celebraciones y tradiciones de nuestro Municipio, el mantenimiento y rehabilitación de las Infraestructuras para la Cultura y Recreación y Educación para promover la correcta ciudadanía en el cumplimiento de sus deberes y derechos por nuestro Linares.



SERVICIOS PUBLICOS



Garantizar la calidad en los servicios priorizados:

Recolección de Desechos, Alumbrado, Acceso al Agua Potable, Aguas Servidas, Internet y Gas Doméstico para los Linarenses.

Desarrollar un Alumbrado progresivo de nuestras calles y avenidas.

La sustitución de las tuberías de aguas servidas y agua potable en los sectores priorizados dónde está se desborda actualmente.



La revisión, garantía y cumplimiento del pasaje urbano, estudiantil y adulto mayor ajustado a los Linarenses, al mismo tiempo ayudar en la adquisición de nuestros insumos y repuestos por medio de las procuradurías.

La promoción y acompañamiento en el fortalecimiento del sistema de movilidad con nuevas rutas y líneas urbanas dentro del Municipio.



SERVICIOS PUBLICOS

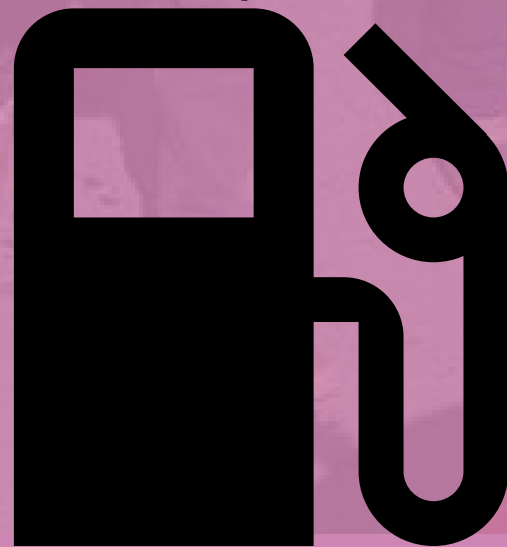


La eficiencia en la Recolección de los Desechos Sólidos para avanzar en un municipio limpio, y la aplicación del reciclaje y reutilización de los desechos como mecanismo para la generación de ingresos y empleos directos en cada comunidad.

Incorporar a los comité de trabajo de los consejos comunales y comunas para planificar la transferencia de competencia y asumir la planificación, ejecución, control y Seguimiento de los servicios en cada comuna.

El acompañamiento y articulación para la activación y apertura de las (2) Dos Estaciones de Gasolinas existentes en el Municipio.

Garantizar el acceso al internet y líneas telefónicas en articulación con el estado y sector privado.





PRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTO

El fortalecimiento y articulación en la adquisición en la materia prima como garantía de su emprendimiento como pequeños y medianos productores. La promoción de los consejos productivos de acuerdo a sus ámbitos, para el fortalecimiento de su producción y comercialización.

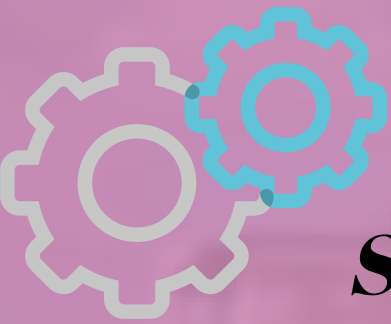
Contribuir a la canalización de sus trámites herramientas de la administración de su comercio y negocio (Permisos, Puntos de ventas, entre otro).

La activación del área productiva del Sector la Candelaria (Hacienda la la Natividad frontera con Santa Cruz) y la Zona Agrícola de Paraparal.

EL

Encadenamiento de sus productos con las Comunas, Consejos Comunales y clap, como garantía de comercialización y distribución.





SERVIDORES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS

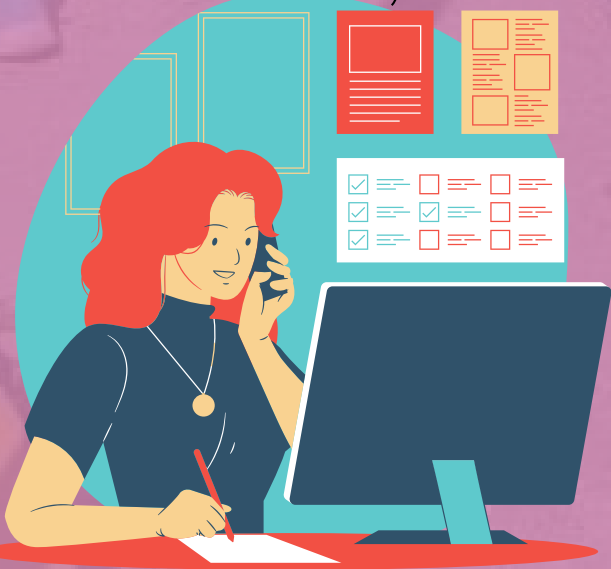


La atención integral desde las distintas articulaciones con el sector público y privado para la satisfacción de muchas de sus necesidades, como pilares de esta sociedad (Médicos, Maestros, Educadores y Funcionarios entre otros)

La flexibilidad y exoneración en los casos necesarios y solicitados como ciudadanos comprometidos con el Estado en el ejercicio de sus funciones para el pueblo de manera vocacional.



#VamosJuntos
#PorElInaresQueMerecemos



El acompañamiento y garantía de su proceso de formación y capacitación profesional, técnico y académico.



ECONOMÍA Y COMERCIO



El ajuste de normas y leyes que permitan el mejor desarrollo y crecimiento de la economía linarense, garantizando la masificación del sector económico equilibrado y justo para todos y todas.

El Fortalecimiento de los espacios comerciales establecidos en el municipio para el desarrollo de una economía sustentable, Mercado Dolores Vivas, Centro Comercial Santa Rita, Coropo 2000.

La automatización del pago de sus tributos.

La Revisión de Catástro Comercial.

La organización y agrupación del sector comercial, Productivo y empresarial para la discusión de una economía que beneficie a todos los linarenses.



El acompañamiento y articulación para la activación y apertura de las Dos Estaciones de Gasolinas existentes en el Municipio. La articulación y encuentro para la apertura de unidades bancarias.





SALUD

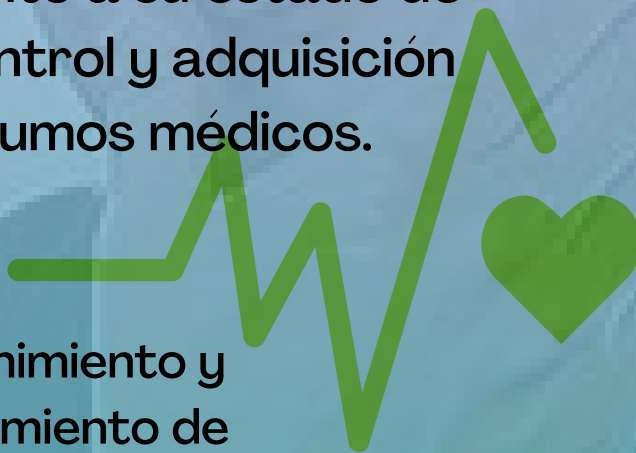


La instalación del observatorio para la salud y la prevención de enfermedades.

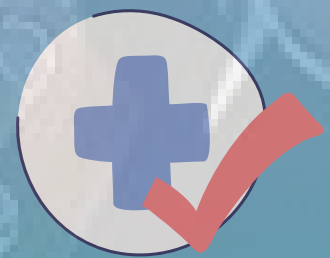
La atención a pacientes con enfermedades crónicas como garantía para el seguimiento a su estado de salud, control y adquisición de insumos médicos.



El Alumbrado y ornato de sus alrededores como prioridad frente a los demás servicios y sectores.



El mantenimiento y embellecimiento de todas las instalaciones de Salud, Nap, Barrio Adentro, Ambulatorios, como prioridad ante la pandemia y numero de enfermedades de este tiempo.



Masificar las jornadas de atención a la salud, prevención y atención integral a los y las Linarenses.

La reactivación de las brigadas de salud y comité de los consejos comunales para la atención directa desde el poder popular.

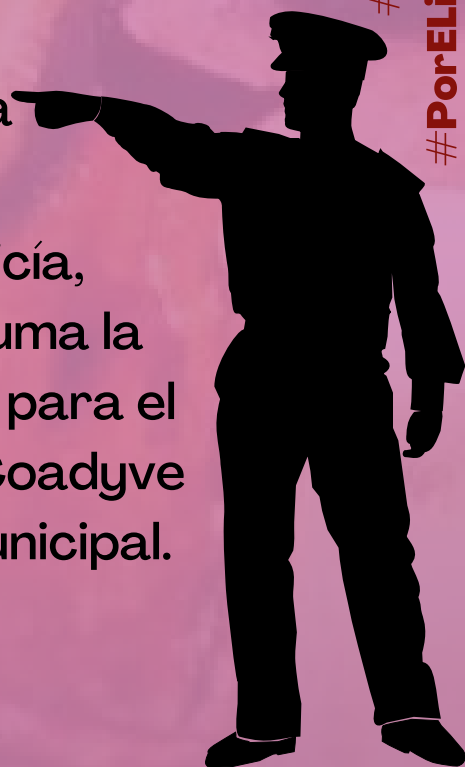


Avanzar en la prevención del delito, en la atención a la Juventud y Adolescentes para fortalecer las actividades deportivas, recreativas, integral formativas y de emprendimientos para promover la garantía de un mejor futuro para nuestra juventud.

La Articulación con el TSJ para la Instalación del Tribunal Municipal del Delitos Menores y con el ministerio de relaciones interiores, justicia y paz la Instalación de una notaría pública para tramitación documentos jurídicos.

Establecer la sala de control, seguimiento y georeferenciación de los delitos y sectores con altas vulnerabilidades para garantizar la respuesta oportuna a los Linarenses.

La Organización de una Policía, sectorial y focalizada, que asuma la atención inmediata y oportuna para el control interno del territorio, Coadyve a descongestionar la policía municipal.



#VamosJuntos
#PorELinaresQueMerecemos



SECTORES POPULARES

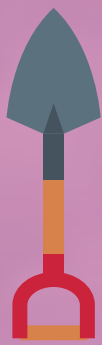
El encuentro permanente y específico para la atención y construcción de soluciones a sus problemas específicos y desarrollo de planes y proyectos en beneficio de los linarenses.

En los sectores: Afrodescendientes, Sexodiversidad, Adulto Mayor, Transporte (Público, Privado y por puesto) Migrantes de Pueblos Hermanos, Personas con Alguna Discapacidad, Indígena y religiosos.



#VamosJuntos

#PorELinaresQueMerecemos



EMBELLECIMIENTO Y HORNATO

La articulación y ejecución de planes y mecanismos que permitan obtener un Municipio limpio, bonito y dónde las familias puedan embellecer sus hogares en un esfuerzo conjunto.

La Organización de Brigadas y Cuadrillas que contribuya al mantenimiento y embellecimiento de los espacios comunes de nuestro Municipio: Plaza Santa Rita, Plaza Francisco de Miranda, Rios, entre otros.

Planes para el embellecimiento y pinta de nuestros hogares.





SOCIAL



El fortalecimiento de las Doce Casas de Alimentación para garantizar una alimentación adecuada a las familias en grado de desnutrición, aumentando el número de beneficiarios para su alimentación (Gestantes, Lactantes, Niños, Niñas, Adultos Mayores y Estudiantes)

Creación del Fondo Interinstitucional para las personas con enfermedades permanentes y recurrentes de pocos recursos económicos.



La articulación y organización popular para garantizar los Servicios Funerarios a menor costo para nuestros linarenses en los momentos más triste en la partida de sus familiares y amigos.



INSTITUCIONAL



La Revisión, ajuste y Actualización de todas las ordenanzas del Municipio para fortalecer el marco jurídico del Poder Popular, el sector Cristiano Evangelico, Cultural, Deportivo, de Protección a las Zonas de Riesgo, el Sector Comercial y Productivo, el de los Niños, Niñas y Adolescente.

El desarrollo de gabinetes comunales permanentes como base para la revisión y discusión de gestión municipal con el pueblo y para el pueblo en los consejos Comunales y Comunas.

La creación y activación de secretarías necesarias para el Fortalecimiento de nuestra economía y apoyo a los sectores más vulnerables o priorizados a atender: Turismo y Cultura, La Juventud, Deporte, Los Adultos Mayores, Personas Con Discapacidad.

El ajuste y automatización de documentos y trámites de las distintas Instituciones (Catastro, Registro, Sistema de Protección, entre otros) para evitar el cobro Indebido a nuestros linarenses.

El ajuste de los ámbitos geográficos de los linderos del municipio, para Mejorar y Fortalecer la capacidad económica del municipio para nuestros Linarenses.



ESTUDIANTES Y ESPACIOS EDUCATIVOS



La rehabilitación y mantenimiento progresivo de los espacios educativos, en sus distintos niveles de educación, desde el Primer nivel hasta su nivel universitario, que permitan un espacio digno y gratificante para todos, obreros, personal administrativo, estudiantes y docentes.

Acompañar el rescate las bibliotecas físicas, virtuales a través de la casa del Estudiante como centro de encuentro para la formación, capacitación, desarrollo de ideas y proyectos sobre las las problemáticas actuales.

#VamosJuntos

#PorELinaresQueMerecemos

La creación de la casa del Estudiante como espacio alternativo de encuentro, formación y recreación de los estudiantes.





El Reconocimiento y Fortalecimiento de su Autonomía, de la Comuna y los Consejos Comunales para la ejecución de los proyectos y políticas del municipio, como titulares del poder originario.

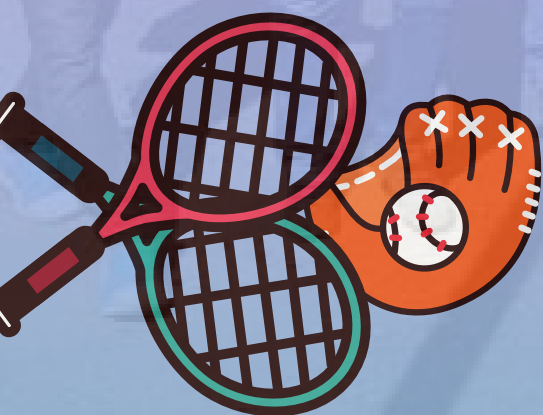
El Fortalecimiento de las Casas Comunales, Salas de Batalla e Infraestructura del poder popular como espacios de encuentros y desarrollo de la gestión Comunal, El Parlamento y las demás Instancias de Gobierno.

Transferencias progresivas y directas al Poder Popular, comunas y consejos comunales para la corrección de situaciones y construcción de soluciones simples para grandes problemas (Servicios Públicos, Recursos e Infraestructura)





JUVENTUDES Y DEPORTES



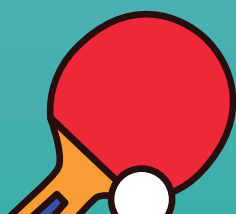
El desarrollo de Espacios de discusión y aportes sobre la política, la economía, la gestión municipal de los linarenses.

La creación del Instituto de las Juventudes para Garantizar el empoderamiento de los jóvenes en la gestión de políticas públicas, social, económica y cultural.

Planes de Emprendiendo económico y Recreación para obtener una juventud activa fuera del ocio y delitos.

El mantenimiento y cuidado colectivo de los espacios deportivos para la activación permanente del deporte en sus distintas formas y disciplinas (Estudio de Beisbol, Canchas y Parques BioSaludable)

Planes para el desarrollo del Atleta Linarense





AMBIENTAL Y ECOLÓGICA

La conformación del movimiento popular de la zona de riesgo del río Turmero, Madre Vieja y Caño Colorado para acompañarlos por una vivienda digna, la atención priorizada frente a las afectaciones de la naturaleza y el mantenimiento del mismo para minimizar los daños debido a la situaciones de las lluvias.

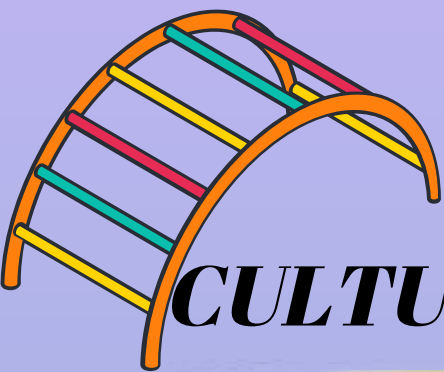
La nueva legislación para la protección de nuestras mascotas y animales darle el trato adecuado, los cuidados y reducir el maltrato doméstico.

La adquisición de línea amarilla para el mantenimiento permanente de nuestro Municipio.



#VamosJuntos

#PorElLinaresQueMerecemos



CULTURAL Y RECREATIVO



**Conformación
y activación del
Consejo
Cultural para
la Recreación,
Disfrute y
Atención de los
Artistas,
Músicos,
Declamadores,
Teatreros,
Titiriteros.**

**Habilitación de Espacios
para la Recreación y
Distracción como el Club
Roraima de la Morita y
Camara Municipal como
Café Cultural en primera
fase, posteriormente el
Auditorio Ali Primera, el
museo Cantv, Canchas
Deportivas, Radio
Comunitarias, Espacios
de Marionetas, Casa de
los Abuelos, Infocentros,
entre otros.**



**La
Celebración
de las
tradiciones de
nuestros
linarenses,
tales como El
Baile de la
Yuca, entre
otros.**





Consígueme en :

twitter: [Ismael_psuv](#)

facebook: [Ismael Morales](#)

whatsapp: [+584166182511](#)

*Son las acciones necesarias
para la Recuperacion de
nuestro Municipio y el buen
vivir de nuestros Linarenses*